

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL



DECRETO EXENTO N° 2564

CAUQUENES.

05 JUN. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Memo n° 14 de fecha 30 de mayo de 2023, de la Encargada Comunal de Promoción.
2. Póliza de Fianza para Valores Fiscales n° 41-381178.
3. El Decreto de Hacienda n° 2340 del 12 enero de 2023, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos para el año 2023.
4. Lo dispuesto en la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
5. Las normas establecidas en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

AUTORICESE Giro a Rendir por **\$300.000**, a nombre de María Adelaida Cerda, para ser utilizado en la compra de hierbas medicinales, según actividades relacionadas con la creación de huertos e invernaderos contemplados en el Programa de Promoción de la Salud.

IMPÚTESE el gasto que se origina al presupuesto de salud municipal vigente, año 2023.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

**POR ORDEN DE LA
ALCALDESA**
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022



**DIRECTORA
DE
SALUD**

Alejandra Larraín Garrido
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN

- Oficina de Partes
- c.c. Control Interno
- c.c. Dirección de Salud

Ab. Zola